

FORMAS DE GOBIERNO EN GENERAL

Pincha en las frases apropiadas para cada forma de gobierno

MONARQUÍA

Tenía todo el poder

Era muy bueno, el rey protegía a los súbditos

Gobernaba un rey

El poder no tenía límites

REPÚBLICA

El gobernante hace lo que quiere

Poder ejecutivo, legislativo y judicial

El poder se encuentra dividido

El poder era absoluto

ARISTOCRACIA

El gobierno se hereda

Gobiernan los de clase alta

Para los Griegos era lo correcto

Gobierna el pueblo

DEMOCRACIA

Para los griegos era una forma inapropiada

Gobierna el pueblo

Se vota a los gobernantes

Es una forma que implica violencia

DICTADURA

Siempre implica fuerza y/o violencia

No respetan los derechos de las personas

No tienen en cuenta la Constitución

Gobierna un presidente elegido por el pueblo

FORMA DE GOBIERNO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMPLETA

1. La forma de gobierno en la República Argentina, está escrita en el artículo..... de la.....

RELACIONA LOS CONCEPTOS CON SU EXPLICACIÓN

Es representativa porque:

Hay división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial

Es republicana porque:

Cada provincia elige a sus representantes y dicta su propia Constitución

Es federal porque

El pueblo gobierna mediante sus representantes.

División de poderes

UNE CON LA OPCIÓN CORRECTA

El poder está dividido en los 3 siguientes órganos

juzgar

La función del poder legislativo es

gobernar

La función del poder ejecutivo es

Ejecutivo, legislativo y judicial

La función del poder judicial es

Crear leyes

Los poderes se encuentran en los 3 siguientes ámbitos

Intendente

El órgano máximo del poder judicial en el ámbito nacional es la

Suprema corte de justicia

El órgano máximo del poder ejecutivo en el ámbito municipal es el

Gobernador y vice

El órgano máximo del poder judicial en el ámbito municipal es

Diputados y Senadores provinciales

El órgano máximo del poder legislativo en el ámbito provincial es el

Tribunal de Faltas

El órgano máximo del poder judicial en el ámbito provincial es la

Nacional, Provincial y Municipal

El órgano máximo del poder ejecutivo en el ámbito provincial es el

Corte Suprema de Justicia

UBICA LA IMAGEN EN EL ÓRGANO CORRESPONDIENTE



JUDICIAL

EJECUTIVO

LEGISLATIVO